

FICHA SOCIOECONÓMICA

(Sólo para presentación de documentos en el proceso de matrícula en las Instituciones de Educación Superior del Programa de Beneficios Estudiantiles, debe ser llenado por una Asistente Social con el respaldo de alguna Institución, como por ejemplo Municipalidad, Consultorio, Colegio, entre otros.)

Datos Personales Postulante

Nombre : Alexia Valentina Lazo González
 Rut : 21.626.825-3
 Domicilio : El Canelo 5191 - Conchalí
 Teléfonos : 985606266
 Correo Electrónico : alexia.vale.Lg@gmail.com

Datos Grupo Familiar

Número de Integrantes del Grupo Familiar: 2

Identificación del Grupo Familiar:

Nombre y Apellido	RUT	Parentesco con el postulante	Edad	Nivel educacional	Categoría Ocupacional	Promedio Ingreso Mensual	Integrante con enfermedad grave o crónica
Patricia González Tironda	M.474196-5	Madre	53	Tec. Comp.	Pesante	—	HTA
Alexia	21.626.825	Alumna	18			—	

Patrimonios Familiares:

Tenencia vivienda (marque con una X)

Arrendatario ____ Propietario ____ Allegado X Usufructuario ____

Posesión de Vehículos: Si ____ No X Año: ____

Con fecha, 15/03/23 Yo, Carmen Luz Pérez López RUT, 12778478-7 en mi cargo de Asistente Social, ejerciendo mis labores y contando con el respaldo de la siguiente institución, Universidad de Chile - Fac. Ciencias Sociales

Declaro que la información entregada en este documento respecto del postulante y su grupo familiar es fidedigna y asumo que, en caso de incurrir en alguna omisión, tengo conocimiento que los beneficios a los que se encuentra postulando el individualizado, podrían ser revocados por el Ministerio de Educación.

- Marque con una X situación familiar que respalda con la presente Ficha Socioeconómica.

☒ Ingresos del grupo familiar por actividades independientes, sin respaldo AFP, SII, etc.

☐ Pensión de alimentos sin respaldo legal por parte de la madre o padre del estudiante.

☐ Estudiante no vive con sus padres, modifica grupo familiar en RSH.

☐ Otra, (especifique)

- Ingresos del Grupo Familiar

* Total Ingresos del Grupo Familiar: 165.000 Ingreso per cápita del grupo Familiar: 81.000
* Se considera el gasto familiar declarado, como ingreso. —
Tiene Registro Social de Hogares: Si Calificación Socioeconómica (CSE): 40 %

Fecha de información actualizada y aprobada por el municipio en Cartola Hogar, RSH: Conchalí

OBSERVACIÓN ASISTENTE SOCIAL (obligatorio):

Grupo familiar conformado por la madre y lo demandado, no hay aporte económico del progenitor, ni contacto alguno. —
La madre quedó sujeta en Agosto de 2022; lamentablemente, no dispone de las liquidaciones de sueldo de julio y Agosto; no obstante, en certificado de cotizaciones AFP se observó de los ingresos percibidos.
Existen gastos básicos con algunos ahorros y actividades informales de manera ocasional. Se solicita otorgar gratuidad.

Los integrantes del grupo familiar individualizados en este documento facultan al profesional a cargo de esta evaluación a solicitar la documentación socioeconómica necesaria para comprobar la veracidad de los datos presentados.

* En caso de contar con RSH, se debe adjuntar Cartola Hogar.

* Se debe adjuntar Declaración de Gastos con respaldos correspondientes.

Firma y Timbre de Asistente Social

Carmen Luz Pérez López

